

Declaración conjunta sobre el comunicado presidencial de emergencia nacional

La Oficina de Justicia y Ecología de la Conferencia Jesuita, la Iniciativa Kino para la Frontera y la Red Solidaria Ignaciana condenan la declaración injustificada del presidente Trump respecto a una emergencia nacional en las fronteras entre Estados Unidos y México con el fin de asegurar unilateralmente una mayor financiación para las ampliaciones en el muro fronterizo a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Esta acción es tanto una respuesta inmoral a los desafíos expuestos por la verdadera situación migratoria en nuestra frontera sur como una amenaza a nuestra democracia.

Como católicos, creemos que la gente tiene el derecho y deber de participar en la sociedad, buscando juntos el bien común y el bienestar de todos, especialmente de los pobres y los vulnerables. Estos son los principios fundamentales de la enseñanza social católica. El uso que hace el presidente Trump de los poderes excepcionales para eludir las negociaciones con otra rama del gobierno compromete la capacidad de los ciudadanos y sus representantes en la rama legislativa para llevar a cabo estos derechos y responsabilidades.

Basándonos en la experiencia directa de acompañar a los migrantes en la frontera, podemos testificar con toda certeza que no hay crisis de seguridad fronteriza. Por el contrario, los hombres, mujeres y niños que llegan a nuestra frontera buscan seguridad contra la violencia en sus comunidades y esperan proporcionar una vida mejor a sus familias. La construcción de un muro fronterizo más largo no responderá a las complejas realidades de la migración, no responderá a las necesidades de los más vulnerables y no hará que nuestro país sea más seguro. Nuestra sociedad está dividida y necesita más puentes, no más muros. Como nos recordó el Papa Francisco durante una visita a América Latina en 2016, "una nación que busca el bien común no puede encerrarse en sí misma; las sociedades se fortalecen con redes de relaciones".

Al inventar una emergencia para eludir los procesos constitucionales normales, la declaración del presidente Trump corrompe los cimientos democráticos de nuestro país. Hacemos un llamamiento a todos los miembros del Congreso para que hagan uso de todas las facultades que disponen para impedir que esta declaración entre en vigor. En cambio, les pedimos que busquen caminos que promuevan el bien común y respondan a las necesidades de los más vulnerables, y que lo hagan de manera que se adhieran a los valores cívicos fundamentales del gobierno representativo.

19 de febrero de 2019